



**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA
AGENTES CENSALES**

Políticas de Apoyo a las Micro, Pequeñas Empresas y Artesanos

**MODALIDAD
VIRTUAL**

**CARGA HORARIA
20 HORAS ACADÉMICAS**

GESTIÓN 2024



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA



PRESENTACIÓN

El Programa de Capacitación para Agentes Censales surge con el propósito de aportar al crecimiento profesional y formativo de todas y todos los bolivianos que participaron de manera voluntaria en la realización del Censo de Población y Vivienda 2024, el pasado 23 de marzo.

Este Programa tiene el objetivo de “Desarrollar capacidades sobre la gestión pública municipal y departamental, en los participantes, además de facilitar las herramientas y los conocimientos de los procesos institucionales en el ejercicio de las competencias exclusivas, compartidas y concurrente de los GAMs y GADs”.

Como parte de este Programa se diseñó el curso corto: Políticas de Apoyo a las Micro, Pequeñas Empresas y Artesanos, mismo que se constituye en una herramienta práctica, por su accesibilidad para el reforzamiento de conocimientos básicos sobre las políticas de apoyo a las Micro, Pequeñas Empresas y Artesanos a través del Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025.

OBJETIVO GENERAL

Generar conocimientos esenciales sobre políticas públicas de apoyo a las Micro, Pequeñas Empresas y Artesanos en el desarrollo económico sostenido.

DIRIGIDO A

Servidoras y servidores públicos, así como el público en general, interesados en adquirir conocimientos esenciales sobre las Políticas de Apoyo a las Micro, Pequeña Empresa y Artesanos.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

UNIDAD 1

MICRO, PEQUEÑAS EMPRESAS Y ARTESANOS

La unidad describe el marco conceptual, normativo y las interrelaciones que rigen a las Micro, Pequeñas Empresas y Artesanos para el desarrollo económico de este sector.

UNIDAD 2

POLÍTICAS DE DESARROLLO PARA LAS MICRO, PEQUEÑAS EMPRESAS Y ARTESANOS

El contenido propuesto tiene el propósito de desarrollar las políticas de desarrollo para potenciar, fortalecer y desarrollar a las Micro, Pequeñas Empresas y Artesanos orientando en la comercialización, procesos de registro e incentivos al consumo y la promoción de bienes producidos.

UNIDAD 3

FONDO DE APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA LA MICRO, PEQUEÑA EMPRESA Y ARTESANOS

La unidad pretende explicar los fondos y fuentes de financiamiento para las Micro, Pequeñas Empresas y Artesanos en el marco de la economía plural, priorizando estructuras asociativas, orientadas a mejorar la calidad de vida y el Vivir Bien.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA AGENTES CENSALES



Políticas de Apoyo a las Micro, Pequeñas Empresas y Artesanos

MAYOR INFORMACIÓN

Britta Medina Camacho

☎ 2 200353 Int. 416

☎ 77362771

✉ bmedina@egpp.gob.bo



OFICINA CENTRAL

Calle Bolívar 724 Esq. Indaburo

Teléfono: (591-2) 2200353

La Paz - Bolivia

OFICINA MULTICENTRO LA PAZ

Edif. Multicentro Piso 7 - Bloque B,
calle Rosendo Gutiérrez 2299 Esq. Arce

UNIDAD ACADÉMICA SANTA CRUZ

Av. San Martín Esq. Av. Las Ramblas Edif. Tacuaral II
Piso 3 Of. 301 • Teléfono: (591-3) 3116520

UNIDAD ACADÉMICA CHUQUISACA

Calle Junín Esq. Ayacucho 699, Piso 3
(ex edificio ECOBOL)



www.egpp.gob.bo